

CONTINUIDAD ASAMBLEA CORPORATIVA DE TECNICAFÉ

LUGAR: Comité de Cafeteros del Cauca

FECHA: 29 de abril del 2025

HORA: 09:00 am

CONVOCATORIA: Realizada por el director ejecutivo con 15 días de anticipación de manera escrita por correo electrónico, conforme a los Estatutos

TIPO DE REUNIÓN: Reunión ordinaria

MEDIO: Presencial y Virtual a través de plataforma Google meet: <https://tel.meet/fbh-sqwh-kbb?>

En la Ciudad de Popayán, Departamento del Cauca (Colombia), en las instalaciones del Comité de Cafeteros del Cauca, y reunidos de manera presencial y virtual el día 29 de abril de 2025, siendo la 09:00 am, los miembros de la Asamblea Corporativa de la Corporación Parque Tecnológico de Innovación del Café y su Caficultura dieron continuidad a la reunión iniciada el 26 de marzo de 2025. El desarrollo de la agenda fue el siguiente:

13. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se realizó la llamada a lista, encontrando la participación de seis (6) de los siete (7) miembros de la asamblea, con un porcentaje de participación del 85% de los socios, concluyendo que existe el quórum para desarrollar la reunión y deliberar sobre los puntos propuestos.

A continuación, se relacionan los participantes:

SOCIOS ASISTENTES			
Nombre	Identificación	Entidad	Domicilio
Elizabeth Trujillo	CC 25.422.572	Asociación de Mujeres Caficulturas del Cauca – AMUCC-Delegada	Carrera 9 No. 68N-04, en Popayán – Cauca (Colombia).
Elvia Rocío Cuenca Bonilla	C.C. 48.601.019	Gobernación del Cauca - Secretaría de Competitividad-Delegada	Carrera 7 Calle 4 esquina, Popayán



Ricardo Oteros Sánchez Pozuelo	DNI 03819279Z	Supracafé S.A	Calle Torres Quevedo Numero 15-17, Polígono Industrial Prado del Regordoño, en Móstoles (Madrid – España)
Álvaro Soler	DNI 216372258P	Supracafé Colombia S.A - Delegado	Finca Los Naranjos, Corregimiento La Venta de Cajibío, Cauca
Yimara Martínez	C.C. 1061.751.060	Coffee Quality Institute (CQI)- Delegada	Portland EEUU
Jaime Alberto Hurtado Sánchez	C.C. 4.616.281	Federación Nacional de Cafeteros – Comité de Cafeteros del Cauca-Delegado	Cl. 24 Nte. No 15-42, Popayán, Cauca (Colombia)
INVITADOS ESPECIALES			
Javier Hoyos García	C.C. 75.062.739	Director Ejecutivo del Parque TECNICAFÉ	La Venta, Cajibío
Viviana Narváez	C.C. 1.061.698.719	Gerente Administrativa y Financiera	La Venta, Cajibío
Aura Libia Espinosa de la Pava	C.C.34550082	Gerente socio empresarial	La venta, Cajibío
Luisa Paola Mosquera	C.C. 25.274.892	Revisor fiscal	La venta, Cajibío
Camilo Guillermo Chamorro Villacrés	C.C 1.085.942.743	Asesor Jurídico TECNICAFÉ	CR 3 21 C N 06, Popayán, Cauca
Andrés Felipe Montenegro	C.C.1.061.754.521	Gestor Contable y financiero TECNICAFÉ	La Venta, Cajibío



Viviana Muñoz	Andrea	C.C1.061.702.923	Gestora de Comunicaciones TECNICAFÉ	La Venta, Cajibío
Andrés Jiménez	Felipe Burbano	C.C 1.061.730.063	Contratista Secretaria Departamental de Competitividad y Fomento Económico	Carrera 7 Calle 4 esquina, Popayán
Gladis Bastidas	Deifan Gustin	C.C 59.825.058	Gobernación del Cauca-Delegada	Carrera 7 Calle 4 esquina, Popayán
Álvaro Julián Ordoñez	Muñoz	C.C 10.303.070	Gobernación del Cauca-Delegado	Carrera 7 Calle 4 esquina, Popayán
María del Mar Paz		C.C1.061.726.927	Asociación de Mujeres Caficulturas del Cauca – AMUCC	Carrera 9 No. 68N-04, en Popayán – Cauca (Colombia).

14. DESIGNACIÓN DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN

Por unanimidad fueron elegidos presidente de la reunión el Doctor Jaime Hurtado, delegado del Comité de Cafeteros del Cauca, y en ejercicio de sus funciones el Ingeniero Javier Hoyos García, Director Ejecutivo del Parque Tecnológico de Innovación del Café, como secretario, conforme a los estatutos; quienes tomaron posesión de sus cargos.

15. CONTINUIDAD DE LA PRESENTACION DEL INFORME DE GESTIÓN DEL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CORPORACIÓN AÑO 2025

El ingeniero Javier Hoyos inicia la presentación del informe de gestión, y sede la palabra a la Ingeniera Viviana Narvárez exponiendo que presentará los principales avances que están bajo su liderazgo en la Gerencia Administrativa y Financiera:

Línea estratégica No. 4. Innovación Social a través de la aplicación y desarrollo de los ODS al mundo del café, donde expuso que se sigue trabajando en:

- Impulsar alianzas y trabajos en entornos colaborativos y cooperativos: Apoyo en fortalecer las acciones de la red internacional de mujeres en café entre Honduras, Etiopía y Colombia.
- Relacionamiento Interinstitucional para el codiseño del plan de trabajo para la implementación de la política de género en el marco de ENTREAMIGAS.



- c. Construcción conjunta de los pilares que pueden consolidar el plan de acción de la comunidad de practica ETHIOLATIN COFFEE para el 2025, con el ánimo de seguir promoviendo acciones de cooperación sur-sur, enfocadas a implementar practicas sostenibles.
- d. Realización del II encuentro de Mujeres en Café del Cauca Entreamigas con la participación de 492 asistentes entre ellos 427 mujeres de diferentes departamentos de Colombia, 9 mujeres fueron las ganadoras de los concursos realizados durante el evento, se logró evidenciar el empoderamiento de la mujer en la cadena de valor con cafés de puntajes de 84 según protocolo SCA. Se comercializo un valor promedio de 6.1 USD dólares por kilo. EL CQI otorgo 400 becas de formación certificada en fermentación, adicionalmente premió con 3 becas en Q processing nivel 2 y más de 180 mujeres recibieron formación de mujer a mujer principalmente en el primer día, en donde también se desarrolló el plan de acción de la Red para el 2025.
- e. Supracafé Colombia S.A. con el apoyo de TECNICAFÉ lidera el piloto de café en Colombia, en el marco del proyecto **CHOICE**: donde se ha logrado la participación en las plenarias semanales para el codiseño de la puesta en marcha del modelado tecnológico, se participó en la reunión de seguimiento técnico a los avances del proyecto en Viena Austria. En el mes de diciembre se llevó a cabo el primer participatory lab con la asistencia de AMUCC, Supracafé Colombia S.A, TECNICAFAE, CAFICAUCA, Alcaldía de Cajibío, CRC y Cenicafé.
- f. Se gestionó un convenio establecido en el marco del fortalecimiento de la caficultura en el norte del Cauca. Este convenio se desarrolla en alianza con La Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia (ASOCAÑA), el Ministerio de Agricultura y la Corporación TECNICAFÉ.
- g. Dentro de las redes de innovación, también se apoya la Red de Innovacion Cafetera para la implementación de buenas prácticas en agricultura regenerativa en la cuenca del rio Mocotíes, en Mérida Venezuela. Este trabajo de construcción de redes en el que participan la Universidad de los Andes (Venezuela), la Fundación Finnova que ha trabajado en el fortalecimiento del sector productivo de los caficultores y APROCANDES, una asociación de productores que reúne aproximadamente 700 caficultores de la zona. Esta iniciativa también cuenta con el apoyo de una fundación española enfocada en procesos de innovación social, y es financiada principalmente por la Agencia Española de Internacional para el Desarrollo (AECID) y la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC.



Línea estratégica No 5. Industria Naranja, para la presentación de los avances tomó la palabra la Doctora Aura Libia Espinosa, Gerente Socioempresarial, quien presenta los siguientes avances:

- Conexiones Comerciales y Participación en Ferias Nacionales e Internacionales, menciona que se participó con emprendedores en los siguientes eventos: World Coffee en Copenhagen, Coffee Awards en Barcelona, Cauca Sabe a Café y Reactivación Económica, Cafés de Colombia Expo, Festival Cali Café, COP16 y Encuentro ZASCA.
- En el marco del encuentro nacional e Internacional Cauca Emprende, se presentó la estrategia de fortalecimiento de red en el octavo encuentro de Cauca Emprende, con el liderazgo del director ejecutivo de TECNICAFÉ, quien expuso avances en el proyecto ZASCA junto al Ministerio de Comercio.
- Fortalecimiento de la Comunidad Digital de TECNICAFÉ, menciona que se ha fortalecido la comunidad digital, logrando un crecimiento significativo en redes sociales durante el año 2024; con 15.409 seguidores y un aumento del 18% en Facebook, 11.061 seguidores y un aumento del 29% en Instagram y un incremento del 8% en suscriptores de YouTube. Los principales seguidores están en Colombia (80%), así como en Venezuela, España, Perú y Estados Unidos. Este crecimiento busca visibilizar el trabajo que, desde el Cauca, se viene desarrollando en torno al café y la caficultura, con un enfoque de proyección nacional e internacional.

Una vez concluida la presentación del Informe, los miembros de la Asamblea resaltan el trabajo realizado por todo el equipo técnico y directivo del Parque, aprobándolo de manera unánime. El Informe de gestión se anexa a la presente acta.

16. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO Y PLAN DE ACCIÓN DE LA CORPORACIÓN PARA EL AÑO 2025

El Ingeniero Javier Hoyos informa que el plan de Acción del año 2025 fue enviado previamente mediante correo electrónico a cada uno de los miembros de la Asamblea, para su análisis, a continuación, presenta el plan de acción propuesto para este año, presentado por líneas estratégicas, las principales actividades a realizar y los indicadores meta de la ejecución. Una vez concluida la presentación del Plan de acción 2025, los miembros de la Asamblea lo aprueban de manera unánime. El plan de acción se anexa a la presente acta.

Acto seguido toma la palabra El contador público (C.P.) Andrés Felipe Montenegro, Gestor Contable y Financiero de TECNICAFÉ quien realiza la presentación de cada uno de los ítems que componen el presupuesto del año 2025, presenta los ingresos, gastos e inversión, a ejecutarse. Una vez concluida la presentación del Presupuesto 2025, los miembros de la Asamblea lo aprueban de manera unánime. El presupuesto se anexa a la presente acta.

17. NOMBRAMIENTO MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CONSEJO ASESOR



A continuación, el ingeniero Javier Hoyos introduce el punto correspondiente al nombramiento de los miembros del Consejo Directivo y del Consejo Asesor, presenta los miembros actuales de los Consejos, así:

Consejo Directivo – Composición Actual:

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Gobernación del Cauca	Gobernador o su delegado
Comité de Cafeteros del Cauca	Director ejecutivo o su delegado
Coffee Quality Institute	CEO o su delegado
Asociación Mujeres Caficultoras del Cauca AMUCC	Representante legal o su delegada
Supracafé S.A.	CEO o su delegado

Consejo Asesor – Composición Actual

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE
Supracafé Colombia S.A.	CEO o su delegado
Representante de la Comunidad Caficultora	Alma Yulieith Castro
Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Director o su delegado
Federación Nacional de Cafeteros – Dirección de Innovación	Director o su delegado
Vicerrectoría de Investigaciones de la Universidad del Cauca	Vicerrector o su delegado

Cada entidad está representada por su representante legal o por un delegado(a) designado en caso necesario.

Se somete a consideración de la Asamblea si se ratifica la actual composición o si se realizarán cambios en cada uno de los Consejos, al respecto la Asamblea aprueba que se mantenga la composición actual del Consejo Directivo; frente al Consejo Asesor se analizan los representantes de la Comunidad Caficultora y la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se analiza la participación activa en las diferentes reuniones y el papel que ejercen en el Consejo Asesor, por tal motivo, la Asamblea aprueba se cambie la actual representante a la Comunidad Caficultora, Alma Yulieith



Castro y se analizan las hojas de vida de tres postulantes a esta representación, los cuales son líderes empresariales del sector caficultor y de innovación: Gustavo Trochez, Alejandro Ambrad, Wilton Benítez y Boris Wullner, se somete a votación y por mayoría de votos se elige al señor Gustavo Trochez, productor del Norte del Cauca (Santander de Quilichao), con experiencia en comercialización, participación en la mesa de comercialización del clúster de café del Cauca, y actual propietario de la cafetería y marca de café Florencia.

Referente al integrante de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, la Asamblea aprueba se realice el cambio de la institución y en su lugar se propone se designe al Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) Regional Cauca, para ello, el director ejecutivo realizará la notificación al director de SENA para conocer su aceptación. En caso de que el SENA no acepte la designación, se convocara a reunión de asamblea extraordinaria con el único propósito de elegir un nuevo representante institucional, presentando nuevas postulaciones para ello.

18. PROPOSICIONES Y VARIOS

En esta sección se abordan varios temas de importancia para el avance estratégico y operativo de TECNiCAFÉ. A continuación, se detallan los puntos tratados:

- 1. Aprobación del Proyecto de Ciencia, Tecnología e Innovación con la Gobernación del Cauca:** Se presentó el proyecto cuyo objetivo es fortalecer la innovación y la investigación en la cadena de valor del café mediante procesos de transferencia de conocimiento en tueste, fermentación y aprovechamiento de subproductos como la cáscara de café. Donde la Gobernación aportará \$268 millones y una contrapartida por TECNiCAFÉ de \$114 millones, para un valor total de ejecución de \$382 millones. La Asamblea aprueba la realización del convenio para el desarrollo del proyecto.
- 2. Estado de otros Proyectos en Gestión:** Se mencionan varios proyectos que están en fase de formulación, estructuración o gestión de recursos: Convenio con ARN y OIM para el desarrollo de cuatro entornos con presupuestos aproximados de \$300 millones. Ministerio de Turismo (FONTUR) para la búsqueda de la cofinanciación de "Cauca Sabe a Café" con un presupuesto por gestionar de \$1.120 millones de pesos. Convocatoria Minciencias No. 037, participación en 4 propuestas realizadas por la Universidad María Cano, Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad del Valle y

Universidad del Cauca. Proyecto "ENTREAMIGAS": En alianza con el Comité de Cafeteros y AMUCC, con presupuesto aproximado de \$180 millones. Propuesta con empresa Yara para llevar a cabo el Yara Champion Woman financiado completamente por la empresa, se está estructurando la logística del evento. Cooperación Triangular con APC Colombia: Proyecto con Tailandia en temas de café, con apoyo de la Fundación Universitaria de Popayán. Una vez presentado cada uno de los proyectos, la Asamblea menciona que de ser aprobadas las convocatorias y gestiones institucionales realizadas se aprueba se avance con la realización del convenio, previo envío de la ficha técnica de cada proyecto.

3. **Observación sobre la falta de fichas técnicas de proyectos:** El Dr. Ricardo Oteros y otros socios reiteraron la necesidad de contar con una ficha técnica por proyecto que contenga: Nombre del proyecto, Recursos (aportantes y montos), líder del proyecto, rol de TECNICAFÉ (ejecutor, invitado, aliado, etc.), beneficiarios, ubicación geográfica y consideraciones sobre propiedad intelectual. La Asamblea propone que esta ficha se entregue con la primera notificación de participación en el proyecto, incluso si está en fase de intención o formulación, para facilitar el análisis y aprobación. Se acuerda realizar reuniones específicas para presentar a detalle cada uno de los proyectos en curso. El Comité de Cafeteros del Cauca compartirá el formato de presentación de ficha técnica para que sea adoptado por TECNICAFÉ.
4. **Estado de avance en TRL de las actividades de validaciones tecnológicas del Parque:** Se aclara que según Minciencias, uno de los objetivos de los parques científicos y tecnológicos es el apoyo a la innovación empresarial de base científica y tecnológica, lo cual se traduce en: Investigación y desarrollo (I+D), Servicios tecnológicos, asesorías Spin-off, modelos de negocio basados en tecnología, generación de productos con TRL 3 a TRL 8. En este sentido, se destaca el avance de la harina de pulpa de café, que pasó de un TRL 6 en 2024 a TRL 7 en 2025, gracias a un proceso de investigación conjunto con pasantes y aliados estratégicos.
5. **Contratación Laboral vs Contratación por Prestación de Servicios:** Se explicó el proceso de contratación y ajustes administrativos en respuesta a las observaciones de la Gobernación del Cauca, especialmente en lo relacionado con fechas y esquemas de contratación. Se solicitó modificar los períodos contractuales para que vayan de 1 de enero a 20 de diciembre de 2025. Se aclaró que muchos contratos están bajo la modalidad de prestación de servicios, en concordancia con las obligaciones legales y de seguridad social. Se manifiesta que realizó un análisis

jurídico y financiera para realizar la transición de la contratación por prestación de servicios por contratación laboral, al respecto se manifiesta que no es posible en este momento avanzar en este proceso porque no se tienen unos ingresos permanentes y sobre todo estables que permitan con el cumplimiento de la obligaciones financieras que conlleva este tipo de contratación, por lo que la Asamblea aprueba se continúe por este año con la contratación por prestación de servicios, para aquellos profesionales que estén por esta modalidad. Sin embargo, se sugiere que se aborde la posibilidad de transición para el año 2026.

- 6. Aprobación de Manuales Administrativos, Contables y Financieros de TECNiCAFÉ.** El ingeniero Javier Hoyos expone que vía correo electrónico hizo envío de los siguientes manuales: Principios y Postulados Contables (Política Contable) con sus documentos soporte, manual de contratación, reglamento interno de trabajo, código de ética. La Asamblea aprueba su implementación, sin embargo, solicita al área jurídica del Comité de Cafeteros del Cauca realice una revisión exhaustiva de los manuales enviados y que, de llegar a presentarse algún ajuste, acompañe al equipo administrativo y financiero de TECNiCAFÉ para que surta el proceso de ajuste.

FIRMA DEL ACTA

Por unanimidad se aprueba la reunión y se da por terminada a las 12:14 pm del día 29 de abril del 2025, para constancia firman el acta la presidente y secretario de la reunión.

Presidente,

Secretario,


Jaime Alberto Hurtado Sánchez
C.C. 4.616.281


Javier Hoyos García
C.C. 75.062.739

Se anexa a la presente acta:

- I. Presentación en power point de la reunión.
- II. Informe de Gestión 2024
- III. Plan de Acción 2025 y Presupuesto año 2025.

kilometro 13 La Venta de Cajibío
Vía Popayán - Cali Cauca - Colombia
tecnicafecauca@gmail.com
www.tecnicafe.co

